

## José Luis Domínguez abandona la dirección general de Amstrad

El presidente de la compañía instalará un nuevo banco

LA VERDAD  
MADRID

Amstrad España ha anunciado la dimisión de José Luis Domínguez, en cuanto a sus responsabilidades ejecutivas y gerenciales, como director general, aunque continuará como presidente, no ejecutivo, de la entidad. Se asegura también que Domínguez seguirá como vicepresidente en la británica Amstrad PLC, empresa y que piensa mantener en dicha compañía su porcentaje en torno al 1,5 por 100.

José Luis Domínguez ha anunciado que dedicará su atención preferentemente a sus negocios, entre los que destacan la creación de un centro de investigaciones biomédicas, dependiente de la Universidad de Navarra,

y para el que se tiene presupuestada una inversión de 5.000 millones de pesetas. Asimismo, José Luis Domínguez tiene prevista la instalación de un nuevo banco comercial que se dedicará a actividades distintas a las que ahora se hacen en España y en el que se espera que participen algunos socios extranjeros.

La nueva dirección está acometiendo las acciones oportunas que garanticen la continuidad de la empresa como líder del mercado. Amstrad, líder en ordenadores compatibles con 84.000 equipos vendidos facturó en 1988 por 24.500 millones, acaba de lanzar al mercado una antena parabólica individual de reducido tamaño, no más de 60 centímetros, y con un costo de 59.000 pesetas.

## Andalucía, a la cabeza de la formación profesional

En Murcia finalizaron los cursos 9.137 desempleados

COLPISA  
MADRID

Andalucía fue durante 1988 la Comunidad Autónoma que más aprovechó el Plan de Formación e Inserción Profesional, según datos facilitados por el Ministerio de Trabajo. De los 349.229 alumnos formados, 70.289, es decir, el 20,1 por ciento, eran andaluces. En cuanto a colectivos beneficiados, destacan los 137.360 menores de 25 años, que representan el 39,3 por ciento de los alumnos que terminaron la formación ocupacional impartida.

Durante 1988, 55.363 desempleados mayores de 25 años y con más de un año sin trabajo completaron sus cursos. Los colectivos de autónomos y personal de empresas, excepto reconversión, con 52.568 alumnos y los parados rurales con 44.114 asistentes a los cursos se situa-

ron muy de cerca.

Un total de 25.757 desempleados formados pertenecían a demandantes de trabajo no parados, receptores de prestaciones económicas por desempleo y mayores de 25 años con menos de 12 meses sin trabajo.

### Por comunidades autónomas

Por comunidades, después de Andalucía destacan los 58.868 parados formados en Madrid, que representaron un 16,9 por ciento del total de alumnos que terminaron satisfactoriamente la formación profesional. A continuación, figura Cataluña con un 11,2 por ciento y 39.272 parados. El 8,6 por ciento, es decir, 30.205 alumnos, fueron valencianos.

En el País Vasco, 19.664 alumnos, que representaron el 5,6 por ciento, terminaron los cursos. Los parados castellano-

manchegos fueron 14.154, es decir, un 4,1 por ciento.

En Murcia, fueron 9.137 desempleados los que terminaron los cursos, representando el 2,6 por ciento, porcentaje que también se dió en la comunidad extremeña, donde concluyeron las clases 9.045 alumnos. En Navarra, el número de parados evaluados en formación fue de 5.786, representando el 1,7 por ciento del total. En Baleares 4.108 personas terminaron los cursos profesionales, situándose en el 1,4 por ciento.

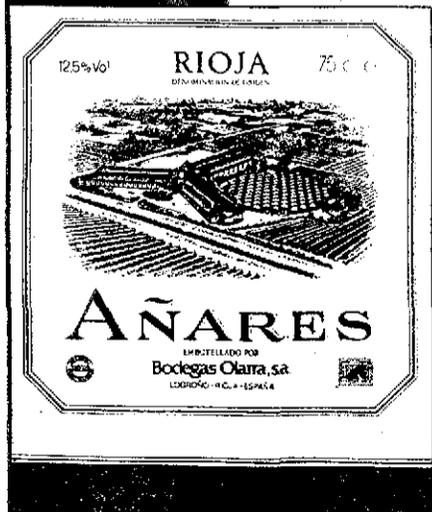
El número de personas que termina las clases de formación profesional ha aumentado considerablemente, si se tiene en cuenta que durante el primer año del P.F.I.P. tan sólo 59.370 alumnos concluyeron los cursos. Al año siguiente, el total se incrementó hasta 168.325 y, en 1987, ascendió a 288.884.

## DE ETIQUETA



Un vino de etiqueta va más allá de un simple formalismo, es toda una presencia que habla de un interior de grandeza, de una noble crianza y años de formación.

Un gran vino de precioso color rubí, con sutil aroma y finísimo paladar.



Añares, un vino de etiqueta

COMERCIAL IBERICA DEL SURESTE, S. A.

Murcia. Tel. 968 - 294367

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA

Por la Comisión de Gobierno Municipal del día 20 de septiembre de 1989, se adoptó el acuerdo de:

1.º Aprobar las bases que han de regir en la convocatoria de becas destinadas a:

— Ayuda para MATERIAL ESCOLAR (Para alumnos de E.G.B., salvo Pre-Escolar).

— Ayuda para TRANSPORTE ESCOLAR (Para alumnos de BUP y F.P. y residentes en pedanías).

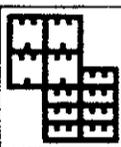
— Ayuda para ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

2.º Abrir el plazo de presentación de solicitudes que será desde el 25 de septiembre del presente año hasta el 16 de octubre de 1989. Las solicitudes serán facilitadas por el Consejo de Servicios Sociales, donde igualmente deberán ser presentadas en el plazo antes mencionado.

Lorca, 29 de septiembre de 1989

EL ALCALDE

Fdo.: José A. Gallego López



Región de Murcia  
Consejería de Administración Pública e Interior  
Dirección General de la Función Pública

## OPOSICIONES

La Consejería de Administración Pública e Interior ha dispuesto por Orden de 28 de septiembre de 1989, publicada en el B.O.R.M. n.º 228 de 4 de octubre de 1989, aumentar las plazas convocadas para los Cuerpos Generales de esta Administración, adicionando las vacantes contenidas en la Oferta de Empleo Público Adicional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (Decreto n.º 83/1989, de 20 de septiembre).

En consecuencia el número total de plazas convocadas para cada Cuerpo y las reservadas entre ellas al turno de promoción interna es el siguiente:

**Cuerpo Superior de Administradores:** 15 plazas, de las cuales se reservan 3 para el turno de promoción interna.

**Cuerpo de Gestión Administrativa:** 16 plazas, de las cuales se reservan 6 para el turno de promoción interna.

**Cuerpo Administrativo:** 31 plazas de las cuales se reservan 15 para el turno de promoción interna.

**Cuerpo de Auxiliares Administrativos:** 134 plazas, de las cuales se reservan 47 para el turno de promoción interna.

**Cuerpo de Subalternos:** 30 plazas, de las cuales se reservan 13 para el turno de promoción interna.

Murcia, a 6 de octubre de 1989  
EL CONSEJERO DE ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR, Fdo.: Juan José García Escribano

## Bajarán las ayudas de la CE a los ganaderos de ovino

Serán inferiores a las de otros países

EFE  
LOGROÑO

La prima comunitaria a los ganaderos españoles de ovino podría bajar un 34 por ciento en 1989, según la Asociación Riojana de Agricultores y Ganaderos Jóvenes Agricultores (ARAG-JJ.AA.), que fundamenta su afirmación en las últimas estimaciones realizadas por el comité de expertos de la CE.

En el último número de la publicación «Campo Riojano», que edita ARAG-JJ.AA.; se indica que, de acuerdo con esos estudios, en la zona de España y Portugal se prevé una prima por oveja de 9.452 ecus, unas 1.420 pesetas, mientras que el año pasado recibieron 2.160 pesetas por cada oveja.

La prima española, según el sindicato riojano, «queda muy por debajo de la que cobrarán los ganaderos de los países productores comunitarios», como Francia y Gran Bretaña, que percibirán unas 3.100 pesetas por oveja.

Esta cantidad la concede la CE para compensar la pérdida de renta de los productores que, normalmente, se asientan en regiones desfavorecidas o de montaña.

El cálculo se realiza teniendo en cuenta la diferencia entre el precio base, fijado por el Consejo de Ministros de Agricultura comunitario, y el precio medio de mercado durante la campaña 1989.

En la zona española, señala «Campo Riojano», la diferencia estimada, tras calcular la previsible evolución de los precios de mercado, es de unas 11.345 pesetas por cada cien kilos.